

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

19066 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos inmuebles de la Tesorería General de la Seguridad Social sitos en Motril (Granada).*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social a la enajenación de las fincas que a continuación se detallan:

LOTE 1.- URBANA: Local situado en Avenida de Salobreña, 28, planta baja, de Motril, (Granada).

Datos registrales del inmueble (LOTE 1): Local en planta baja situado en Avenida Salobreña, s/n, Motril, (Granada), conformado por seis fincas registrales unidas físicamente, inscritas en el Registro de la Propiedad de Motril, 1, con el siguiente detalle:

LOCAL	FINCA	TOMO	LIBRO	FOLIO	INSCRIP.	S.CONST (m2)
6	3311	1029	38	60	2ª	537,46
7	3313	1029	38	62	3ª	46,87
8	3315	1029	38	64	3ª	38,50
9	3317	1029	38	66	3ª	26,42
10	3319	1029	38	68	3ª	61,83
11	3321	1029	38	70	5ª	73,10
TOTAL						784,18

Referencia y superficie catastral: 3469601VF5636G0048OW, con una superficie de 821 m2

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 07/11/2023, el inmueble ha obtenido la calificación "Consumo de energía: D.198,23 KWh/m2 año. Emisiones: D. 34,90 Kg CO2/m2 año".

Tipo mínimo de licitación: 526.162 € (QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS EUROS), para el lote 1.

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 26.308,10 € (VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS OCHO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS).

LOTE 2.- URBANA: Local en planta baja situado en la calle Muralla, número 7, en Motril (Granada).

Datos registrales del inmueble (LOTE 2): Local en planta baja situado en Motril, (Granada), conformado por cinco fincas registrales unidas físicamente, inscritas en el Registro de la Propiedad de Motril nº 1, con los siguientes datos:

El inmueble está conformado por cinco fincas registrales unidas físicamente y que actúan como una sola unidad funcional.

En el Registro de la Propiedad los locales se sitúan en la calle Martínez Falero, nº 7 y Borde de la Acequia, nº 1. Todas las fincas están inscritas a favor de la

Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 1 de Motril, con el siguiente detalle:

- Finca 30999: tomo 843 libro 379, folio 123, inscripción 2ª. Con una superficie de 61,28 m2.

- Finca 31001: tomo 843, libro 379, folio 125, inscripción 2ª. Con una superficie de 54,57 m2.

- Finca 31003: tomo 843, libro 379, folio 127, inscripción 2ª. Con una superficie de 45,68 m2.

- Finca 31005: tomo 843, libro 379, folio 129, inscripción 2ª. Con una superficie de 35,66 m2.

- Finca 31007: tomo 843, libro 379, folio 131, inscripción 2ª. Con una superficie de 39,86 m2.

La superficie total registral es de 237,05 m2.

Referencias y superficies catastrales:

- 3868011VF5636H0063BB 61 m2.

- 3868011VF5636H0064ZZ 55 m2.

- 3868011VF5636H0065XX 46 m2.

- 3868011VF5636H0066MM 36 m2.

- 3868011VF5636H0067QQ 40 m2.

La superficie total catastral es de 238 m2.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 20/05/2019, el inmueble ha obtenido la calificación "Consumo de energía: D.182.14 KWh/m2 año. Emisiones: D. 31.11 Kg CO2/m2 año".

Tipo mínimo de licitación: 202.071 € (DOSCIENTOS DOS MIL SETENTA Y UN EUROS), para el lote 2.

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 10.103,55 (DIEZ MIL CIENTO TRES EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 25 de junio de 2024, a las 9:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la TGSS de Granada situada en calle Gran Vía de Colón, nº 23, de Granada.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá descargarse en la página www.seg-social.es (Inicio/Información útil - Subastas y concursos de bienes - Compra y venta de inmuebles) y para cualquier otra información podrá contactar con el teléfono 958241175.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la

subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14 horas del día 14 de junio de 2024, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Granada, 20 de mayo de 2024.- PS El Secretario Provincial, Manuel Masegosa Medina.

ID: A240023282-1